

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 191

Fecha Estado: 03/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220110125400	Tutelas	SOR ANGELA PARRA MONTOYA	COMFENALCO EPS	Auto requiere Previo Iniciar incidente de desacato	02/11/2022		
05001400300220190028800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EDWIN DUBAN MARQUEZ RESTREPO	BANCOLOMBIA	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, ordena remitir oficio, REQUIERE por última vez a la liquidadora	02/11/2022		
05001400300220190088100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RAFAEL CARMELO YANCE OLIER	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Auto ordena incorporar al expediente Ordena remitir link expediente, oficiar, pone en conocimiento, requiere partes, REQUIERE a la auxiliar de la justicia, concede término	02/11/2022		
05001400300220200020400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DEL ESCORIAL P.H.	JORGE ENRIQUE BURNEO MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	02/11/2022		
05001400300220200020400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DEL ESCORIAL P.H.	JORGE ENRIQUE BURNEO MONTOYA	Auto ordena oficiar A TransUnion, requiere parte demandante	02/11/2022		
05001400300220200080900	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	EDWAR ANTONIO HERNANDEZ GIRALDO	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío notificación, requiere parte ejecutante, concede término	02/11/2022		
05001400300220200084400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROCIO RESTREPO ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío notificación, Requiere parte demandante, No acepta cesión de derechos, requiere previo reconocer personería	02/11/2022		
05001400300220210007300	Ejecutivo Singular	GORDUN COMERCIALIZADORA LTDA.	PROMOTORA UNREMANO S.A.S.	Auto termina proceso por pago Con sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, no accede a la renuncia a términos, sin lugar a condenar en costas, archivar.	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210037500	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	HECTOR MARIO AGUILAR SIERRA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío citación, ordena oficiar Eps	02/11/2022		
05001400300220210037500	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	HECTOR MARIO AGUILAR SIERRA	Auto pone en conocimiento Respuestas a oficios, ordena oficiar	02/11/2022		
05001400300220210057300	Verbal	MARIA ADELAIDA FAJARDO PALACIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto concede recurso Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo, ordena remitir expediente para reparto entre los Jueces Civiles del Circuito de Medellín	02/11/2022		
05001400300220210077800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EXCLUSIVIDADES ALTAMODA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío notificación, REQUIERE parte ejecutante, concede término	02/11/2022		
05001400300220210077800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EXCLUSIVIDADES ALTAMODA S.A.S.	Auto ordena oficiar Ordena requerir por primera vez al cajero pagador	02/11/2022		
05001400300220210099100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	LUIS ALBEIRO OROZCO CIFUENTES	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	02/11/2022		
05001400300220210099100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	LUIS ALBEIRO OROZCO CIFUENTES	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	02/11/2022		
05001400300220220010100	Verbal Sumario	LICIRIO DE JESUS GARCIA PATIÑO	GERMAN DE JESUS JIMENEZ OCAMPO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2022		
05001400300220220012800	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE CONTROLES COLDECON SAS	EXELIN SAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2022		
05001400300220220040500	Tutelas	LUZ MIRIAM FRANCO RODRIGUEZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio, incorpora comunicación, niega solicitud de suspensión	02/11/2022		
05001400300220220085200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DOBAIBE P.H.	ALBA NORELA SILVA SEPULVEDA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2022		
05001400300220220097100	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TSU YI MARIA HUNG BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	02/11/2022		
05001400300220220097100	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TSU YI MARIA HUNG BLANCO	Auto ordena oficiar A Eps y a Transunion	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220097400	Amparo de Pobreza	LUIS EDUARDO ZAPATA	XXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza Nombra abogado, ordena notificar por secretaría	02/11/2022		
05001400300220220097600	Interrogatorio de parte	PAYU COLOMBIA SAS	FLOR EMILCE TORRES DURANGO	Auto admite demanda Admite solicitud de prueba extraprocesal, ordena notificar al solicitado, reconoce personería	02/11/2022		
05001400300220220098300	Ejecutivo Singular	COMFAMIGOS COOPERATIVA MULTIACTIVA	GABRIELA MARIA SALINAS ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	02/11/2022		
05001400300220220098300	Ejecutivo Singular	COMFAMIGOS COOPERATIVA MULTIACTIVA	GABRIELA MARIA SALINAS ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Ordena remitir comisorio	02/11/2022		
05001400300220220098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ROBINSON VANEGAS JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	02/11/2022		
05001400300220220098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ROBINSON VANEGAS JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	02/11/2022		
05001400300220220109100	Tutelas	JOHN FREDY GUERRA RINCON	ARL SURA	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por el accionante, ordena remitir expediente electrónico	02/11/2022		
05001400300220220111500	Tutelas	GERMAN DARIO LOPEZ GAVIRIA	DENTIX COLOMBIA SAS	Sentencia tutela primera instancia Concede en forma diferente a lo solicitado	02/11/2022		
05001400300220220111600	Tutelas	MIGUEL ANGEL ZAPATA CASTRILLON	CONSORCIO UNICA SP	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo solicitado	02/11/2022		
05001400300220220111700	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE CHOACHI - CUNDINAMARCA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por hecho superado	02/11/2022		
05001400300220220115200	Tutelas	JUAN SEBASTIAN MARULANDA MEZA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto ordena oficiar Vincula a la Secretaría de Movilidad y Transito del Valle del Cauca, concede término	02/11/2022		
05001400300220220118000	Tutelas	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PUERTA	EPS SURA	Auto admite tutela Vincula, requiere accionante, concede término	02/11/2022		
05001400300220220119300	Tutelas	CARMELO DE JESUS TORRES	SECRETARIA DE TRANSITO DE VALLEDUPAR	Auto admite tutela Concede término, notificar	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO